



RESOLUCIÓN I. M. N° 1442/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA “CONSTRUCCIONES GAEL” con Ruc N° 6803490-3, PARA LA READECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, EN LA SUMA DE GS. 195.000.000 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES). IVA INCLUIDO.

Isla Pucú, 21 de Octubre de 2025.-

VISTO: El llamado de Menor cuantía nacional para la READECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA con ID N° 469.643, y..., -----

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS” reglamentada por el Decreto 2264/24.-----

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Licitación menor cuantía nacional. -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -----

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR a la firma “CONSTRUCCIONES GAEL” con Ruc N° 6803490-3, representada por el Señor Cristian Rafael Sotelo Estigarribia, con C.I. N° 6.803.490, el contrato para la READECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA, en la suma de Gs. 195.00.000 (guaraníes ciento noventa y cinco mil). IVA incluido. -----

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo. -----

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL



Abog. Lillian Stacy López López
INTENDENTE MUNICIPAL